

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*ORDEN de 20 de septiembre de 1960 por la que se nombran, en virtud de oposición, Profesores especiales de Dibujo de Escuelas del Magisterio.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente presentado por el Tribunal de las oposiciones convocadas por Orden de 6 de noviembre de 1959, para la provisión de las plazas de Profesores especiales de Dibujo de las Escuelas del Magisterio, Maestros y Maestras, de Albacete, Badajoz, Burgos, Cáceres, Córdoba, Jaén, La Laguna, Las Palmas, León, Orense, Oviedo, Salamanca, Sevilla, Toledo, Valladolid y Zamora,

Este Ministerio ha resuelto aprobar el referido expediente por haberse cumplido los trámites señalados en las disposiciones determinadas en la Orden de convocatoria, y, en su virtud, nombrar Profesores especiales de Dibujo de las Escuelas del Magisterio, Maestros y Maestras, que se expresan, con el sueldo o la gratificación anual de 15.120 pesetas y dos mensualidades extraordinarias, a los señores siguientes:

Don Manuel Serrano Cuesta, Profesor especial de Dibujo de las Escuelas del Magisterio de Jaén.

Don Zacarías González Domínguez, Profesor especial de Dibujo de las Escuelas del Magisterio de Salamanca.

Don Fernando García de Acilu Pascual, Profesor especial de Dibujo de las Escuelas del Magisterio de Zamora.

Don Isaura Luengo Barbero, Profesor especial de Dibujo de las Escuelas del Magisterio de Badajoz.

Doña María Dolores Aya Sáenz Santa María, Profesora especial de Dibujo de las Escuelas del Magisterio de Sevilla.

Doña María Pilar Gracia Ara, Profesora especial de Dibujo de las Escuelas del Magisterio de Toledo.

Don Manuel Millán Heredero, Profesor especial de Dibujo de las Escuelas del Magisterio de Cáceres.

Don Santos Ortega García, Profesor especial de Dibujo de las Escuelas del Magisterio de Orense.

Doña María Luisa Blasco Bujados, Profesora especial de Dibujo de las Escuelas del Magisterio de Valladolid.

Doña Petra Hernández Hernández, Profesora especial de Dibujo de las Escuelas del Magisterio de León.

Don Miguel Rueda Morales, Profesor especial de Dibujo de las Escuelas del Magisterio de Albacete.

Don Carlos Cureses Valdés, Profesor especial de Dibujo de las Escuelas del Magisterio de La Laguna.

Don Sergio García-Bermejo Pizarro, Profesor especial de Dibujo de las Escuelas del Magisterio de Córdoba.

Doña Rosa Gratacos Masanella, Profesora especial de Dibujo de las Escuelas del Magisterio de Oviedo.

Don Juan García Calvo, Profesor especial de Dibujo de las Escuelas del Magisterio de Las Palmas; y

Doña Rita Peón Carrera, Profesora especial de Dibujo de las Escuelas del Magisterio de Burgos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de septiembre de 1960.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

*ORDEN de 23 de septiembre de 1960 por la que se nombra Profesor especial de Formación Religiosa del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Cazorla a don Juan de Dios Muñoz Valor.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el Ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo de la Diócesis de Jaén, Este Ministerio ha resuelto:

1.º Nombrar Profesor especial de Formación Religiosa en el Centro de Enseñanza Media y Profesional de Cazorla a don Juan de Dios Muñoz Valor, previo cese del nombrado anteriormente para el mismo cargo, don Miguel Delgado Barrios.

2.º Este Profesor especial, a partir de la fecha de la posesión, disfrutará la retribución anual de 16.000 pesetas.

3.º La posesión se verificará ante el Director del Centro, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.º del Reglamento

general de los Centros de Enseñanza Media y Profesional, de 3 de noviembre de 1953, en el término de treinta días a partir de la fecha de la presente Orden.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de septiembre de 1960.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral.

*ORDEN de 30 de septiembre de 1960 por la que se nombra Vocal representante del Rectorado del Distrito Universitario de Valencia en el Patronato Provincial de Enseñanza Media y Profesional de Alicante al Director del Instituto Nacional de Enseñanza Media de dicha capital, don Angel Casado Ruiz.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo que dispone el apartado b) del artículo 2.º del Reglamento de 4 de octubre de 1954, reformado por Orden ministerial de 17 de diciembre siguiente,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Vocal representante del Rectorado del Distrito Universitario de Valencia en el Patronato Provincial de Enseñanza Media y Profesional de Alicante al Director del Instituto Nacional de Enseñanza Media de dicha capital, don Angel Casado Ruiz.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de septiembre de 1960.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral.

*ORDEN de 30 de septiembre de 1960 por la que se nombra Vocal Representante del Ministerio de Industria en el Patronato Provincial de Enseñanza Media y Profesional de Alicante al Ingeniero Jefe de la Delegación del citado Departamento en aquella provincia, don Narciso Masoliver Martínez.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo que dispone el apartado a) del artículo segundo del Reglamento de 4 de octubre de 1954,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Vocal representante del Ministerio de Industria en el Patronato Provincial de Enseñanza Media y Profesional de Alicante al Ingeniero Jefe de la Delegación del citado Departamento en aquella provincia, don Narciso Masoliver Martínez.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de septiembre de 1960.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral.

*ORDEN de 5 de octubre de 1960 por la que cesa a petición suya el Director del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Ciudadela don Cristóbal Pons Moll.*

Ilmo. Sr.: Vista la petición elevada al efecto y de conformidad con lo que dispone la base XIV de la Ley de 16 de julio de 1949,

Este Ministerio ha resuelto admitir la renuncia del cargo de Director del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Ciudadela al Profesor del mismo don Cristóbal Pons Moll, a quien se le agradecen los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de octubre de 1960.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral.